

**ACTA N° 18**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 20 de noviembre de 2013**



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugenin L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Consejera del Depto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Secretaria Académica	: Mg. Betsy Saavedra F.

**Presentación de excusas:** Se excusa de asistir el Director del Departamento de Biología, Dr. Miguel Ríos, la Consejera del Departamento de Química de los Materiales, María Jesús Aguirre y el Consejero del Departamento de Biología, Dr. Luis Constandil

**TABLA:**

1. Aprobación de acta anterior.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Proceso de jerarquización Dra. Iriux Almodovar y Dr. Mario Tello.
4. Contratación Profesores por hora Departamento de Química de los Materiales.
5. Varios.

**Punto N° 1 de la tabla - Aprobación de acta anterior.**

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N°17, de fecha 6 de noviembre de 2013.

**Punto N° 2 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.**

- El Sr. Decano informa que respecto a los convenios de desempeño Rectoría-Decanato, la Facultad decidió presentarse en el área de investigación y solicitar recursos económicos para contratar postdoctorandos, con el compromiso de incrementar en un 10% las publicaciones totales al cabo de un año. Dado que Decano, Vicedecanos y Directores son activos en investigación, además se solicitaron al Sr. Rector postdoctorandos para la plana directiva, adicionales a los que están considerados para los departamentos, evitándose así problemas al asignar los cargos.
- Respecto a la posible contratación de académicos para la Facultad, el Dr. Decano conversó con la Vicerrectora Académica y uno de los criterios será priorizar los perfiles definidos en los planes de mejora de las carreras acreditadas. Los cargos solicitados a Rectoría son ocho: cuatro para la carrera de Química (dos por cada Departamento), tres para Bioquímica y uno para Pedagogía.
- La VRIDEI tiene el compromiso de contratar a una persona en el cargo dejado por la Dra. Angélica Fierro en el Proyecto de inserción PDA, coordinado por el Dr. Zagal. De acuerdo a lo informado por el Vicerrector, la Facultad debe aprobar el perfil.

- El Sr. Decano informa que en la última sesión del Consejo Académico se aprobó la actualización del Proyecto Educativo Institucional. Respecto a la postulación a recursos MECESUP de apoyo a la docencia, informa que el 69% fue adjudicado a universidades privadas y el resto a universidades regionales, pese a que nuestra universidad y la Universidad de Chile habían presentado importantes proyectos en dicha área. Dada esta situación, se solicitará al MINEDUC los criterios que se utilizaron para la adjudicación de los recursos.

**Punto N° 3 de la tabla - Proceso de jerarquización Dra. Iriux Almodovar y Dr. Mario Tello.**

- La comisión de evaluación por puntaje del Departamento de Ciencias del Medio Ambiente envió los resultados del análisis realizado sobre los antecedentes de la Dra. Iriux Almodovar Fajardo, quien se encuentra postulando a la jerarquía de Profesor Asistente. El puntaje asignado fue 501 puntos, motivo por el cual sus antecedentes pasarán a la Comisión de Criterios.
- El Sr. Decano informa que recibió una carta de apelación del Dr. Mario Tello, quien no está de acuerdo con el resultado emitido por la comisión de criterios respecto a su postulación a la jerarquía de Profesor Asistente. Considerando que es atribución del Consejo de Facultad responder a la apelación, el Sr. Decano propone constituir una comisión integrada por el Vicedecano de Investigación y Desarrollo y las Directoras de los Departamentos de Química de los Materiales y de Ciencias del Ambiente.
- La Dra. Maritza Páez consulta cómo hacer más eficiente y oportuna la revisión de los antecedentes de parte de las comisiones de evaluación académica. Sugiere implementar un sistema de requerimientos similar al que se está desarrollando para el área del Jefe de Laboratorio y del Encargado de Informática.

**Acuerdo:** Los antecedentes del Dr. Mario Tello serán evaluados por una comisión integrada por la Directora del Departamento de Química de los Materiales, del Departamento de Ciencias del Ambiente y el Vicedecano de Investigación y Desarrollo.

**Punto N° 4 de la tabla - Contratación Profesores por hora Departamento de Química de los Materiales.**

- La Dra. Maritza Páez informa que el Dr. Nelson Véjar y la Dra. Laura Tamayo se adjudicaron proyectos de post doctorado-CONICYT, motivo por el cual renuncian a su carga docente y se requiere cubrir las horas de docencia que dejan. Propone la contratación de los siguientes Profesores: Matías Vidal, por diez horas en el área de Química General; Patricio Hermosilla, por dos horas en el área de Química Analítica; y Jorge Vélez, también por dos horas en el área de Química Analítica.
- La Dra. Mendoza aclara que no recibió los antecedentes de los Sres. Patricio Hermosilla y Jorge Vélez con antelación a la presente sesión. Además, propone revisar la carga horaria de algunos Profesores de Jornada completa contratada especialmente para la carrera del TUAQF, para que dicten docencia en la carrera, considerando que para acreditar esta carrera se requiere que al menos el setenta por ciento de sus profesores tenga esta condición. Actualmente solo hay un académico jornada completa impartiendo clases en dicha carrera en el horario vespertino. Respecto a la contratación del profesor Vidal, el Sr. Decano sugiere que el Profesor imparta las horas de clases propuestas, pero con la supervisión de la Dra. Carmen Pizarro. Por otra parte, propone que a partir del próximo año se implementen las acciones correctivas necesarias para que el TUAQF cuente con Profesores de jornada completa y sea acreditable. Solicita a la Dra. Leonora Mendoza preparar una propuesta de mejoramiento del TUAQF con el propósito de contribuir a su acreditación.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba la solicitud del Departamento de Química de los Materiales, respecto a contratar a los Profesores Matías Vidal, Patricio Hermostilla y Jorge Vélez, con la condición de que las personas que no tienen experiencia docente cuenten con el apoyo de la Dra. Carmen Pizarro.



**Punto N° 4 de la tabla - Varios.**

- La Dra. María Angélica Rubio plantea que hace un tiempo solicitó protecciones de fierro en las ventanas de su laboratorio y el retiro de unas cajas de aire acondicionado que se instalaron afuera del laboratorio. Además, necesita que se haga limpieza de los vidrios.
- El Sr. Decano aclara que la solicitud de las protecciones se había realizado hace tiempo al Departamento de Administración del Campus, sin obtener respuesta. Actualmente el problema se está resolviendo, por intermedio de la gestión de la Secretaria Académica, quien acordó comprar los materiales y proveérselos al Departamento de Construcciones para la fabricación de la protección.
- Respecto a la solicitud de limpieza de vidrios, la Secretaria Académica se comprometió a resolverlo con la empresa externa. Solicita que cualquier solicitud relacionada con aseo sea cursada directamente a ella, considerando que aún no está listo el sistema de requerimientos que se está desarrollando.
- El Sr. Decano solicita que el Jefe de Laboratorio resuelva el problema de la ubicación de las cajas de aire acondicionado, ya que es su responsabilidad velar por la adecuada instalación de los equipos.
- La Dra. Maritza Páez solicita que se cree una normativa respecto a los Profesores de jornada completa que piden permisos para realizar actividades remuneradas como las de acreditación.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que el lunes 18 se inició la planeación docente para el año 2014. La próxima semana hará llegar a los Directores de Departamento una propuesta de docencia de las carreras, para su revisión u observaciones. Además, informa que los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre se llevará a cabo el proceso de admisión 2014 de la Universidad, ocasión en la cual se requerirá mayor participación de los profesores de jornada.

**Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.**

Dr. Gustavo Zúñiga Navarro  
Presidente

Dra. María Soledad Ureta Z.,  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Maritza Páez C.  
Directora Dpto. Química de los Materiales

Dra. María Angélica Rubio C.  
Consejera del Depto. de Ciencias del  
Ambiente